

Samborondón, 30 de marzo del 2000.

Señor abogado
ESTEBAN AMADOR RENDON
INMOBILIARIA BRISAS DEL RIO, BRISARIO S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

666017

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA BRISAS DEL RIO, BRISARIO S. A., en sesión celebrada el día de hoy, procedió a elegirlo GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones señalados en la Escritura de Constitución de la Compañía otorgada ante la Notaria Vigésimo Séptima del Cantón Guayaquil, Dra. Katia Murrieta el dos de febrero del dos mil, inscrita en el Registro de la Propiedad de Samborondón el 29 de marzo del 2000.

Entre las atribuciones consignadas en el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la compañía está la de representarla legal, judicial y extrajudicialmente en forma individual.

Atentamente,

MFM
María Fernanda Muñoz Sanginés
Secretaria ad-hoc

Conste que el día de hoy, 30 de marzo del 2000, acepto el nombramiento que antecede, dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad # 0900216417 y con domicilio en la Vía La Puntilla – Samborondón, kilómetro dos y medio, Residencias de Tornero, solares 12 y 13.

Esteban Amador R.
AB. ESTEBAN AMADOR RENDON
GERENTE GENERAL

CERTIFICO: Queda inscrita la nombramiento
de Gerente General a favor de Esteban Amador R.
de fojas 216 con el no. 51
Mercantil; y anotada bajo el no. 267
Repertorio. Se archivan los certificados
de los impuestos de Registro y aduana.
Samborondón, A 11 BE Abril del 2000.

J. G. R.
AB. JORGE G. RENDON AR.
Registrador de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Samborondón.